

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don _____, con domicilio en _____, calle o plaza....., núm. _____, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es esta), con capacidad legal para concurrir a la Subasta por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, núm. _____, de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el "PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS EN LOS GRUPOS GENERAL ORGAZ", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de..... (en letras) _____ Euros, IPSI incluido.
Melilla, 21 de Marzo de 2003.
El Secretario Técnico.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN**

686.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Órgano contratante: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Adecuación de la Plaza Virgen de la Victoria.

Adjudicatario: Doranjo, S.L.

Importe: 92.139€.

Melilla, 20 de Marzo de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN**

687.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Órgano contratante: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Adecuación del Solar en la Calle General Astilleros Junto a Preescolar Reyes Católicos.

Adjudicatario: Doranjo, S.L.

Importe: 106.186€.

Melilla, 20 de Marzo de 2003.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA
EDICTO DE VENTA MEDIANTE GESTIÓN
DIRECTA**

688.- Asunto: Anuncio de venta de gestión directa.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/90 de 20 de diciembre (BOE 3-21-91), modificado por Real Decreto 448/1995, de 24 de marzo, se ha iniciado por parte de este Servicio de Recaudación, el procedimiento de venta mediante gestión y adjudicación directa de los bienes abajo referenciados, propiedad del deudor SOCIEDAD COOPERATIVA VIVIENDAS ASTILLEROS, NIF. F29956638, domiciliado en la calle General Astilleros, 3/5.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del mencionado artículo 150 pueden presentarse ofertas, sin que exista precio mínimo, por haberse celebrado subasta con dos licitaciones.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en la Oficina del Servicio de Recaudación, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, bajo

Las ofertas se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 15 de septiembre de 2003.

BIENES A ENAJENAR

Finca situada en el Municipio de Melilla, finca registral número 16071. Naturaleza de la finca: